

TERCERA REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA TERCERA REUNIÓN OFICIOSA ANUAL CONJUNTA DE LOS ÓRGANOS RECTORES DE LOS ORGANISMOS CON SEDE EN ROMA

Aula Delegatis, Aula I – Sede del PMA

8 de julio de 2019

10.00–11.30 horas

Nota para las actas¹

La tercera reunión oficiosa anual conjunta de los órganos rectores de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) (denominados colectivamente, “organismos con sede en Roma” u OSR) tuvo lugar a las 10.00 horas del día 8 de julio de 2019 en la Sede del PMA en Roma.

A la reunión, que estuvo presidida por el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA, asistieron el Presidente Independiente del Consejo de la FAO y el Presidente de la Junta Ejecutiva del FIDA, además de los presidentes y copresidentes de los grupos regionales de la FAO, los coordinadores, coordinadores adjuntos y vicecoordinadores del FIDA y los coordinadores y coordinadores suplentes de la Mesa del PMA. En el anexo de la presente nota figura una lista de participantes.

Abrió la reunión el Presidente de la Junta del PMA, el Excmo. Sr. Hisham Mohamed Badr (Egipto), quien indicó que el objetivo de la misma era examinar el proyecto actual de la nota conceptual sobre el desarrollo de la tercera reunión oficiosa conjunta de los órganos rectores de los OSR, que tendría lugar el 13 de septiembre de 2019 en la Sede del PMA. La nota conceptual, que se había actualizado el 4 de julio teniendo en cuenta la retroinformación recibida con ocasión de una consulta en línea, se distribuyó luego a todos los participantes.

El Presidente de la Junta del PMA dio la bienvenida a todos los participantes, en particular al Sr. Gilbert Hougbo, en su doble calidad de Presidente de la Junta Ejecutiva del FIDA y Presidente del FIDA, y al Sr. Khalid Mehboob, Presidente Independiente del Consejo de la FAO. Señaló también la presencia de representantes de la dirección de los tres OSR, que participaban en calidad de consultores.

El Presidente de la Junta del PMA reconoció el atraso con que se celebraba la reunión debido a la agenda recargada de los OSR, pero se mostró confiado en que sería un paso positivo y fructífero hacia la ultimación de los preparativos de la reunión de septiembre.

1. Aprobación del programa

Los participantes aprobaron el programa provisional tal como se había distribuido antes de la reunión, señalando que dentro de “Otros asuntos” la Secretaria de la Junta Ejecutiva del PMA plantearía algunas cuestiones logísticas.

2. Examen del proyecto de nota conceptual y programa de la tercera reunión oficiosa anual

Antes de proceder al examen de la nota conceptual, el Presidente de la Junta del PMA informó brevemente de que, con arreglo a lo acordado en la primera reunión de planificación, el 31 de enero de 2019 se había enviado una carta al Secretario General de las Naciones Unidas invitándolo a pronunciar un discurso ante los órganos rectores de la FAO, el FIDA y el PMA en la tercera reunión oficiosa anual conjunta y de que, hasta la fecha, no se había recibido ninguna respuesta. Sin embargo, el 6 de marzo la Oficina Ejecutiva del Secretario General había respondido a otra carta enviada por el Presidente de la Junta del PMA el 25 de febrero, en la que anunciaba su elección como Presidente de

¹ Versión española corregida el 1 de agosto de 2019



la Junta Ejecutiva e indicaba que esperaba que el Secretario General participara en las dos reuniones que él presidiría en breve: la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS/, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA, el 31 de mayo en Nueva York, y la tercera reunión conjunta de los órganos rectores de los OSR. En su respuesta, la Oficina Ejecutiva del Secretario General había observado que la Vicesecretaria General, la Sra. Amina J. Mohammed, representaría al Secretario General en la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas. El Presidente de la Junta del PMA informó de que, al margen de dicha reunión conjunta, había tenido un encuentro bilateral con la Sra. Mohammed durante el cual había recordado en reiteradas ocasiones la perspectiva valiosa que la Oficina del Secretario General plantearía en los debates de la tercera reunión informal anual de los órganos rectores de los OSR, particularmente con respecto a la reforma de las Naciones Unidas y al logro del Objetivo de Desarrollo 2 relativo a la erradicación del hambre. La Vicesecretaria General había respondido favorablemente, prometiendo que haría todo lo posible para ajustar su calendario y poder así participar, hasta el punto de que había pedido cierta flexibilidad en el programa de la reunión del 13 de septiembre para poder intervenir más tarde durante el día. El 28 de junio, el Presidente de la Junta del PMA había enviado una carta como seguimiento de la reunión conjunta en la que también recordaba al Secretario General la invitación a la reunión de septiembre. Hasta la fecha no se había recibido respuesta a esa carta más reciente.

Pasando a la nota conceptual, el Presidente de la Junta del PMA hizo hincapié en que la finalidad de la reunión era ultimar el proyecto y decidir sobre los temas que debían debatirse en la reunión conjunta oficiosa de septiembre. Alentó a todos los participantes a plantear los puntos de sus respectivos grupos representados y acogió favorablemente cualquier aporte que permitiera asegurar la interactividad de la reunión.

En sus observaciones preliminares, el Presidente Independiente del Consejo de la FAO, el Sr. Mehboob, hizo hincapié en dos cuestiones de particular importancia para la reunión de septiembre: la colaboración en lo referente al plan de seguro médico de los tres OSR y la compatibilidad de sus plataformas de planificación y gestión de los recursos institucionales. Con respecto a lo primero, no quedaba claro si los representantes de la dirección de los respectivos organismos habían examinado la posibilidad de utilizar un contrato marco común o si el PMA había tratado de dotarse de un seguro médico propio sin consultar a los otros dos organismos. En cuanto a la compatibilidad de los sistemas, el Presidente señaló que era una cuestión pendiente desde hacía mucho tiempo: la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto había criticado hacía ya un decenio la incompatibilidad de los sistemas de los tres organismos. El Presidente observó también que con sistemas compatibles se obtendría un aumento de la eficiencia en función de los costos no solo para los organismos sino también para los Estados Miembros.

Al responder al primer punto sobre el seguro médico, el Sr. Amir Abdulla, Director Ejecutivo Adjunto del PMA, afirmó que, si bien la información facilitada por la FAO y el FIDA indicaba que a nivel directivo no había ningún debate en curso a este respecto, en su opinión los representantes de la dirección de los tres organismos habían estado intercambiando ideas sobre la posibilidad de organizar una licitación. Se comprometió a informar al respecto a los participantes para confirmar si de hecho había sido así².

² Después de la reunión, el Director Ejecutivo Adjunto del PMA pidió que se incluyeran en la nota para las actas, mediante una nota a pie de página, los siguientes datos de contacto resumidos, como respuesta al punto en cuestión, indicando que, desde el 18 de febrero de 2019, los representantes de la dirección: i) habían celebrado cuatro reuniones del Comité Mixto sobre Seguro Médico, incluso con las asociaciones del personal de los OSR; ii) habían procedido a un intercambio de cartas entre el Director General de la FAO y el Director Ejecutivo del PMA, en el que este último había confirmado la voluntad de retirarse para asegurar un mejor control y adaptar a los riesgos reales del PMA el apoyo médico prestado a sus 17.000 funcionarios en 81 países; iii) habían organizado una sesión con la Asamblea General de los antiguos miembros del personal de la FAO y de otros organismos de las Naciones Unidas (FFOA), y iv) habían organizado una reunión con los jefes de personal y los directores de recursos humanos de la FAO y el PMA.

El Presidente de la Junta del PMA señaló que era importante determinar el estado de los progresos realizados con respecto a ambas cuestiones, dado que este tipo de colaboración representaría un valor añadido para los organismos. Agregó que sería bueno informar a los Miembros en septiembre sobre los progresos efectuados al respecto o, al menos, indicar cuándo se harían tales avances.

Antes de dar la palabra a los Estados Miembros, el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA recordó a los participantes que sería útil limitar los debates de septiembre a tres o cuatro temas, en lugar de tratar demasiados temas de manera inevitablemente superficial, sin la posibilidad de examinar a fondo ni siquiera uno de ellos. Observó que parecía haber consenso sobre el tema de la reforma de las Naciones Unidas y su impacto en los OSR, y reiteró lo que ya había dicho en el período de sesiones anual de la Junta Ejecutiva del PMA a mediados de junio y en la reunión conjunta de las Juntas, es decir, que no se podía volver hacia atrás porque el tren de la reforma ya había partido. Encomió, además, al Sr. Abdulla por su buena labor en seguir informando a la Mesa del PMA sobre los progresos realizados en esta esfera. Como segundo tema, la colaboración entre los organismos en la región del Sahel era una propuesta que había recibido mucho apoyo. Teniendo esto en cuenta, exhortó a los participantes a centrarse en las propuestas relativas al tercer tema, tales como la propuesta del Grupo de los Estados de África de examinar las cuestiones relacionadas con los jóvenes y las mujeres en materia de seguridad alimentaria y agricultura. El Presidente de la Junta del PMA añadió que se invitaría a los medios de información a cubrir la reunión de septiembre; a tal fin y para impulsar la labor de los organismos, sería útil añadir al programa la intervención de un orador invitado como podría ser un embajador de buena voluntad de uno de los organismos.

Los participantes:

- se mostraron de acuerdo en centrarse en dos o tres temas solamente para que la reunión fuera más útil y concreta;
- subrayaron la importancia de aprovechar la presencia de la Vicesecretaria General para examinar a fondo las consecuencias de la reforma del sistema de las Naciones Unidas. A tal fin, algunos participantes recomendaron separar la cuestión de la reforma de temas como el cambio climático y la seguridad alimentaria y limitar el número de los temas a tratar en esta serie de debates para focalizar los intercambios de manera más eficaz, como se indicaba en la nota conceptual actualizada del 4 de julio;
- reconocieron que, si bien en la reunión oficiosa conjunta de 2018 se había examinado la cuestión del Sahel, era importante que los Estados Miembros consideraran el primer ejemplo concreto de colaboración sobre el terreno entre los OSR en el contexto del memorando de entendimiento firmado el año pasado, habida cuenta en particular del empeoramiento registrado en la región durante el último año; si así lo deseaban, este tema podría vincularse con debates más amplios sobre el fomento de la resiliencia y la seguridad y aplicarse a otras regiones en las que los tres organismos colaboraban estrechamente;
- pidieron un debate más amplio sobre cómo podía mejorarse la colaboración entre los OSR, incluso sobre el terreno y teniendo en cuenta las constataciones del estudio de la Red para la Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales;
- expresaron interés en examinar las estrategias del sector privado y los enfoques de los tres organismos para ver cómo podía contribuir el sector privado al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, sobre todo porque tanto el FIDA como el PMA estaban elaborando estrategias y porque el tema se vincularía con las prioridades del nuevo Director General de la FAO;
- tomaron nota del valor que revestía el examen de las cuestiones relacionadas con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el papel de los OSR, en particular con respecto a cómo eran vistos los organismos en Nueva York;
- pidieron que antes de la reunión oficiosa conjunta se presentara un informe parcial de los máximos representantes sobre el plan de ejecución conjunto para que los Estados Miembros pudieran prepararse adecuadamente;



- propusieron que se invitara a la reunión conjunta a un coordinador residente para escuchar el punto de vista de alguien que estuviera en el centro de la labor de implementación de la reforma de las Naciones Unidas;
- solicitaron un informe de actualización sobre los progresos en la elaboración de un plan de acción conjunto sobre el Sahel, respecto del cual también debería presentarse un documento antes de la reunión;
- solicitaron que el informe anual sobre la colaboración entre los OSR se presentara antes de la reunión de septiembre o, de no ser posible, mucho antes de la reunión del Consejo de la FAO de diciembre; en relación con este punto, los participantes observaron que en la reunión de septiembre sería lógico limitar el debate sobre las cuestiones que se presentarían a las respectivas Juntas más adelante durante el año;
- señalaron la necesidad de encontrar, en el programa de la reunión conjunta, un equilibrio entre los temas relacionados con las sedes y los relativos a las actividades sobre el terreno, así como en los temas transversales como las cuestiones de género;
- pidieron que se presentara un informe de actualización sobre el memorando de entendimiento concertado por los tres organismos en junio de 2018;
- instaron a las secretarías a que facilitaran la información de manera puntual y eficaz, ya que parecía que algunas listas recibían determinada información antes que otras: por ejemplo, las mesas del PMA y del FIDA, o representantes equivalentes, habían recibido información al mismo tiempo, mientras que los representantes de los grupos regionales de la FAO la habían recibido con cierto atraso.

El Sr. Hounbo, Presidente del FIDA, recordó a los participantes que muchos Estados Miembros se habían sentido frustrados por no haber tenido la oportunidad de hacer uso de la palabra en la primera y la segunda reuniones oficiosas conjuntas. Al destacar la importancia de velar por que el programa fuera manejable, propuso organizar los debates en torno a tres bloques:

1. La reforma del sistema de las Naciones Unidas.
2. El Sahel: en este bloque se incluirían un informe de actualización sobre los progresos realizados desde la reunión conjunta de 2018, un informe sobre la situación actual y aportes sobre aspectos tales como la seguridad, que eran de fundamental importancia para las operaciones en la región.
3. Los servicios de gestión: en este bloque se incluirían el examen de los sistemas de planificación y gestión de los recursos institucionales con miras a hacerlos compatibles y el seguro médico, así como los enfoques aplicados a las relaciones con el sector privado.

El Presidente del FIDA indicó que estos tres bloques ofrecerían contenido suficiente para celebrar una reunión de un día. Aceptó la propuesta de invitar a un coordinador residente, observando que lo ideal sería invitar a alguien que desempeñara sus funciones en la región del Sahel. Pidió que el PMA presentara a los participantes una propuesta al respecto.

El Presidente Independiente del Consejo de la FAO apoyó las observaciones formuladas por el Presidente del FIDA e hizo hincapié en que en el bloque dedicado a los “servicios de gestión” se podrían tratar los temas que había indicado al principio de la reunión, es decir, el seguro médico y la armonización de los sistemas administrativos de los tres organismos.

El Director Ejecutivo Adjunto del PMA también acogió favorablemente las propuestas de estructurar la reunión conjunta en torno a los tres bloques y de invitar a un coordinador residente de la región del Sahel. Observó que la Vicesecretaria General había participado en la elaboración de la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, por lo cual en su opinión también podría hacer un aporte significativo al segundo bloque de la reunión conjunta.

El Presidente del FIDA informó a los participantes de que todavía no había una estrategia conjunta de los OSR para el Sahel; en septiembre, los Estados Miembros tendrían la oportunidad de conocer los



progresos realizados por los tres organismos y, por eso, la estrategia conjunta debería resultar de la reunión oficiosa conjunta. Observó, además, que la situación en el Sahel había empeorado considerablemente el año pasado, lo que complicaba aún más la labor de asistencia humanitaria y para el desarrollo, como se había señalado en una reunión en la que había participado recientemente con el Grupo de los Cinco del Sahel en París. Agregó que, al ser el Sahel el tema de la reunión del G-7 que tendría lugar en Francia a finales de agosto, los debates mantenidos resultarían oportunos para la reunión del 13 de septiembre.

Al concluir el debate, el Presidente de la Junta del PMA recordó a los participantes que era la primera vez que los Estados Miembros y la dirección trabajaban juntos para preparar la reunión oficiosa conjunta, un ejemplo de colaboración fructífera de por sí, característica del espíritu de los tres OSR. Agradeció el nivel de consenso alcanzado en torno a los debates sobre los dos primeros temas de la reunión oficiosa conjunta.

Con respecto a la reforma de las Naciones Unidas, destacó la importancia de reforzar el mensaje transmitido en la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas sobre los métodos de trabajo adoptados en Roma; la participación de la Vicesecretaria General sería una oportunidad no solo para que Nueva York hiciera oír su voz en el debate, sino también para que los OSR dieran a conocer cómo estaban operando, con el fin de salvaguardar este enfoque en el futuro.

El Presidente de la Junta del PMA estaba preocupado por la falta de una estrategia conjunta para el Sahel, y propuso que una de las recomendaciones derivadas de la reunión fuera la de asegurar que en la elaboración de la estrategia se avanzara lo suficiente como para que esta pudiera examinarse en septiembre. En términos más generales, hizo notar que en el bloque sobre el Sahel era posible incluir asuntos de interés, como el fomento de la resiliencia y las operaciones sobre el terreno.

Con respecto al contenido del bloque de servicios de gestión, el Presidente de la Junta del PMA quiso que se distinguiera entre solicitudes de mayor información y temas que se deseaba tratar. Hizo notar también la importancia de presentar hechos concretos positivos en materia de colaboración entre los OSR. Para los asuntos técnicos, como la armonización entre las plataformas informáticas y otras infraestructuras administrativas, indicó que la solicitud de los miembros se atendería mejor presentando a este respecto un informe para información que reservando un tiempo para su examen durante los debates. Propuso dividir los subtemas de esta manera, e invitó a los participantes a indicar qué asuntos, en su opinión, debían presentarse para información solamente.

El Presidente Independiente del Consejo de la FAO recalcó la necesidad de lograr que la reunión oficiosa conjunta culminara en acciones y no solo en discursos. Se refirió reiteradamente a los grandes ahorros que podrían obtenerse si los tres organismos hicieran compatibles sus sistemas, haciendo notar que, si bien esta observación se había formulado muchas veces en diferentes foros a lo largo de los años, no se había adoptado medida alguna. Consideraba también que los Estados Miembros tenían más interés en disponer de información concreta sobre cómo estaban colaborando los organismos que en contar con declaraciones de intenciones. Pidió a los tres organismos que examinaran qué podían hacer para que sus sistemas fueran compatibles y cuánto costaría lograrlo; Bastaría presentar un informe sobre este tema, sin necesidad de reservar un tiempo para el debate, puesto que el propio examen constituiría una medida de seguimiento.

El Presidente del FIDA estuvo de acuerdo, y observó que si el asunto se añadía al programa de la reunión oficiosa conjunta, la dirección tendría que elaborar un documento que pudiera ser examinado por los Estados Miembros. Con respecto a la necesidad de presentar hechos positivos, propuso que se produjera un breve video, de 15 a 20 minutos de duración, para que se presentara al comienzo de la reunión en lugar del video de la visita sobre el terreno que se había presentado en las reuniones conjuntas anteriores. En cuanto a la cuestión de la compatibilidad de los sistemas, recalcó que la cuestión giraba en torno al sistema informático de planificación y gestión de los recursos institucionales;



así pues, los miembros podrían mantener un intercambio de ideas fructífero sobre el asunto sin entrar en detalles técnicos. El tema estaba directamente vinculado también con las actividades de reforma del sistema de las Naciones Unidas.

En resumen, el Presidente de la Junta del PMA recapituló el programa revisado de la tercera reunión oficiosa conjunta:

- Discurso de un invitado de alto nivel, como, por ejemplo, un embajador de buena voluntad de uno de los organismos
- Breve video para mostrar casos exitosos en materia de colaboración entre los OSR
- Tema 1: La reforma del sistema de las Naciones Unidas
- Tema 2: El Sahel
- Tema 3: Los servicios de gestión
 - Un examen de los sistemas informáticos de planificación y gestión de los recursos institucionales, en especial las medidas de ahorro, con el fin de hacerlos compatibles
 - Coherencia de las estrategias relativa al sector privado
 - Para información: informe de situación, que ha de distribuirse para información, sobre la colaboración en las esferas administrativas y financieras entre los tres OSR para determinar nuevas esferas de colaboración y ahorros.

3. Otros asuntos: siguientes etapas y fecha de la siguiente reunión preparatoria

En respuesta a las preocupaciones planteadas por un participante con respecto a la participación de los miembros y observadores, la Secretaria de Junta del PMA dio a conocer pormenores sobre el número de asientos del Auditorio del PMA, donde tendría lugar la tercera reunión oficiosa conjunta. En el Auditorio había asientos para 120 miembros, con el sistema denominado "uno más uno", para cumplir la normativa en materia de incendios. El evento se retransmitiría en diversas pantallas colocadas en el Aula Delegatis, donde podrían ir las personas que no pudieran entrar al Auditorio. A todos los participantes se distribuyeron ejemplares de la disposición del Auditorio para información.

La Secretaria informó de que se elaboraría una nota para las actas de la reunión de planificación, que se distribuiría a todos los participantes. A partir de la respuesta al documento, el PMA evaluaría la necesidad de celebrar una reunión de planificación adicional después del período de vacaciones. En todo caso, se podría recabar retroinformación mediante una consulta en línea.

ANEXO - Lista de participantes

PMA

- **Lista A – Egipto:** Excmo. Sr. Hisham Mohamed Badr, Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA
 - con el apoyo del Sr. Haitham Abdelhady Elsayed Elshahat, Primer Secretario (en calidad de observador)
- **Lista B – Kuwait:** Dr. Jeehan Alestad, Representante Permanente Suplente (en representación del Sr. Youssef Juhail, Coordinador de la Lista B)
- **Lista C – Brasil:** Sr. Luís Fernando de Carvalho, Representante Permanente Adjunto (Suplente)
- **Lista D – Alemania:** Sr. Ramón Lohmar, Representante Permanente Suplente (en representación del Excmo. Dr. Ulrich Seidenberger, Coordinador de la Lista D)
 - con el apoyo de la Sra. Isabell Ladiges, Segunda Secretaria (en calidad de observadora)
- Sr. Amir Abdulla, Director Ejecutivo Adjunto
- Sra. Harriet Spanos, Secretaria de la Junta Ejecutiva y Directora de la Dirección de la Secretaría de la Junta Ejecutiva

FAO

- Sr. Khalid Mehboob, Presidente Independiente del Consejo de la FAO
- **África – Nigeria:** Sr. Yaya Adisa Olaitan Olaniran, Representante Permanente (Presidente)
- **África – Marruecos:** Sra. Houda Ayouch, Encargada de Negocios y Representante Permanente Adjunta (Vicepresidenta)
- **Asia – Viet Nam:** Sr. Duc Thanh Nguyen, Ministro Consejero y Representante Permanente Suplente (en representación del Excmo. Sr. Nguyen Thi Bich Hue, Presidente del Grupo Regional de Asia)
- **Europa – Malta:** Sr. Clint Borg, Representante Permanente Suplente en representación del Sr. Adam Kuymizakis (Presidente del Grupo Regional de Europa)
- **Unión Europea – Unión Europea:** Sra. Renate Hahlen, Representante Permanente Adjunta (en representación del Excmo. Sr. Jan Tombinski, Copresidente del Grupo Regional de Europa)
- **América del Norte – Canadá:** Sr. David Cuming, Representante Permanente Suplente (en representación de la Sra. Mi Nguyen, Copresidenta del Grupo Regional de América del Norte)
- Sr. Rakesh Muthoo, Director de la División de la Conferencia, del Consejo y de Protocolo

FIDA

- Sr. Gilbert F. Hougbo, Presidente de la Junta Ejecutiva del FIDA
- **Lista A – Finlandia:** Sra. Satu Lassila, Representante Permanente (Coordinadora, también en representación del Grupo Regional de la Unión Europea de la FAO en calidad de Presidenta)
- **Lista B – Venezuela:** Sr. Porfirio Pestana de Barros, Representante Permanente Suplente (Vicecoordinador)
- **Lista C1 – Angola:** Sr. Carlos Alberto Amaral, Representante Permanente Adjunto (Coordinador)
- **Lista C/C2 – China:** Sra. Han Dongmei, Representante Permanente Suplente (en representación del Sr. Shi Jiaoqun, Coordinador de la Lista C y la Sublista C2)
 - con el apoyo del Sr. Li He, Segundo Secretario, y de la Sra. Li Xi, Oficial de la Sección de Asuntos del PMA (en calidad de observadores)
- **Lista C3 – México:** Sr. Benito Santiago Jiménez Sauma, Representante Permanente Suplente (Coordinador)
- Sra. Charlotte Salford, Vicepresidenta Adjunta encargada del Departamento de Relaciones Exteriores y Gobernanza
- Sra. Atsuko Hirose, Secretaria del FIDA
- Sr. Ronald Hartman, Director de la División de Participación Activa, Asociación y Movilización de Recursos a Nivel Mundial

OTROS MIEMBROS DEL PERSONAL

- Sra. Fiona Rainey, Oficial de la Conferencia de la Subdivisión de la Conferencia y el Consejo y de Relaciones con los Gobiernos de la FAO
- Sra. Stefania Lenoci, Asistente Especial del Presidente de la Junta Ejecutiva del FIDA
- Sr. Shantanu Mathur, Asesor Principal del Vicepresidente Adjunto del FIDA

